CONTACTO

Centro Cívico
Paseo de Altamira 124. 39007.
Santander.

www.amuccam.com

942 22 53 54/628709619

@amuccam

MANIFIESTO 2026

AMUCCAM
CANTABRIA

MANIFIESTO DE LA ASOCIACIÓN PARA LA AYUDA A LAS MUJERES CON CÁNCER DE MAMA (AMUCCAM) 19 octubre 2026; DÍA INTERNACIONAL DEL CÁNCER DE MAMA

La **Asociación para la Ayuda a las Mujeres con Cáncer de Mama (AMUCCAM)** junto a las 50 Asociaciones integradas en la Federación Española de Cáncer de Mama (FECMA), señalamos el **19 de octubre como el Día Internacional del Cáncer de Mama en todas sus fases**

Publicamos este Manifiesto recordando la entrada en vigor el 25 de abril de 1986 de la Ley General de Sanidad impulsada por el Ministro Ernest Lluch, que convirtió la asistencia sanitaria en un derecho vinculado a la ciudadanía bajo los principios de universalidad y equidad, y seguimos pensando que se acertó entonces optando por un sistema financiado por impuestos.

Ese modelo que nos reconoce a los pacientes somos titulares del derecho a una sanidad pública, gratuita, universal y de calidad, no debiera cambiarse sino perfeccionarse, actualizando el modelo y pensando en pacientes crónicos, pluripatológicos y con necesidades sociolaborales más complejas. Una mayor integración entre atención primaria, hospitales y asuntos sociales, ayudaría a avanzar en la dirección más correcta. Nuestro sistema público de salud necesita adaptarse a la España real; y nuestra sanidad debe seguir siendo una política de Estado.

En un día como hoy, nos unimos con quienes trabajan por eliminar todas las formas de discriminación contra la mujer, por evitar cualquier retroceso en lo conseguido y por eliminar toda violencia de género.

Nos satisface que en España el programa de cribado de cáncer de mama se haya ampliado entre mujeres de 45 y 74 años, con periodicidad bianual para la realización de una mamografía. Era una de nuestras reivindicaciones por un principio de equidad y porque así lo había recomendado la Unión Europea. Confiemos que, sin excesivas demoras, se alcance la implementación acordada, se agilice en lo posible la lectura de las mamografías y se valoren los diagnósticos para definir los supuestos de mayor riesgo.

Hacemos nuestra la posición de las autoridades sanitarias de que "la ampliación del programa de cribado poblacional de cáncer supone un avance relevante en las estrategias del Sistema Nacional de Salud de prevención y detección precoz, incorporando nuevas evidencias científicas y tecnológicas diagnósticas orientadas a mejorar la equidad, la eficacia clínica y la capacidad de detección temprana".

Reiteramos la posición que hemos mantenido siempre: los programas de detección precoz de cáncer de mama se deben hacer bajo la supervisión y responsabilidad del sistema público de salud, y defendemos que el Ministerio de Sanidad disponga de todos los datos de esos programas de cribado de cáncer de mama. Desde hace más de dos décadas venimos insistiendo en la necesidad de disponer de Registros poblacionales completos, homogéneos y actualizados de cáncer en todas las Comunidades Autónomas.

Con independencia de disponer en España de un sistema descentralizado de la gestión del Sistema Nacional de Salud, entendemos que la misión del Ministerio de Sanidad es velar, potenciar y garantizar la cohesión de ese sistema público de salud, y para evitar posibles desigualdades territoriales y avanzar en la equidad se necesita compartir una Cartera de Servicios común y homogénea en todas las administraciones sanitarias. Equidad significa igualdad en el acceso a los diagnósticos, a las mismas terapias y tratamientos, a los fármacos innovadores, a la aplicación de la innovación y a la atención personalizada con respuesta de equipos multidisciplinares. La atención sanitaria, en todas sus fases y en todas las patologías, debe ser homogénea, con independencia del lugar de residencia.

El cáncer es una enfermedad que no entiende de fronteras y las mujeres sabemos el impacto de un diagnóstico de cáncer de mama. En esos casos, necesitamos una información veraz, completa y comprensible sobre el alcance de la enfermedad, sobre los riesgos de recaída o de metástasis, sobre cómo gestionar los tratamientos y posibles efectos adversos y valorar la incidencia en la calidad de vida como paciente de un diagnóstico de resultados inciertos.

Evitemos que la paciente de cáncer de mama viva con miedo o en soledad. Somos conscientes de que la educación, la sensibilización y la concienciación pública son instrumentos útiles contra el cáncer de mama porque ayudan a desarrollar las campañas de detección precoz y colaboran a mejorar los hábitos de vida saludables.

Defendemos nuestro Sistema Nacional de Salud y España será un país de excelencia sanitaria si nuestros objetivos son la equidad, la calidad, la universalidad, la sostenibilidad, la eficiencia y la cohesión. Un sistema tan descentralizado como el nuestro no puede alterar esos objetivos, ni quebrar la unidad de nuestro sistema público. Las Comunidades Autónoma, que gestionan la sanidad, asumen la responsabilidad de su presente y su futuro.